

Xalapa, Ver., 31 de enero de 2022

Comunicado: 0195

Da Congreso curso a diversos asuntos municipales

- El Pleno se da por enterado de distintos trámites y procede a la votación de dictámenes; la Mesa Directiva turna a comisión solicitud en materia ambiental.

Al celebrar la Décima Cuarta y última Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, el Pleno de esta LXVI Legislatura se dio por enterado de la legal instalación, integración de comisiones municipales y designación de servidores públicos de distintos municipios de la entidad.

Se trata de los municipios de Acatlán, Altotonga, Atzalan, Ayahualulco, Camerino Z. Mendoza, Castillo de Teayo, Chicontepec, Chinampa de Gorostiza, Chocamán, Cosoleacaque, Coxquihui, Cuitláhuac, Ixcatepec y José Azueta, así como de Mecatlán, Medellín de Bravo, Moloacán, Nautla, Orizaba, Puente Nacional, Saltabarranca, Tantoyuca, Tecolutla y Tlaltetela.

El Pleno aprobó también dictámenes con proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Gobernación, por los que se concede licencia temporal al regidor quinto propietario del Ayuntamiento de Acayucan, y a la regidora décima del Ayuntamiento de Córdoba, ambos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en consecuencia, se hace el llamado del y la suplente respectivos.

Del mismo modo, dio su aprobación al dictamen con proyecto de acuerdo de las Comisiones Permanentes Unidas de Salud y Asistencia y de Trabajo y Previsión Social, por el que se autoriza a diversos ciudadanos a desempeñar dos empleos en instituciones públicas, cuyos horarios y jornadas laborales son compatibles.

Asimismo, la Mesa Directiva turnó a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático la solicitud de autorización remitida por el Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara para suscribir convenio con la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (PMA), sobre el expediente administrativo PMAVER/DJ/EXP-130/2019, relativo al basurero municipal.

Para esta sesión, realizada en su totalidad de manera no presencial, sino a través de dispositivos electrónicos, el diputado José Luis Tehuintle Xocua fue elegido por unanimidad del Pleno para desempeñar, por única ocasión, las funciones de secretario de la Mesa Directiva de esta LXVI Legislatura.

#-#-#-#

